

EL PATRIOTA COMPOSTELANO.

LUNES 10 DE SETIEMBRE DE 1810.

PORTUGAL.

Lisboa 27 de Agosto.

Noticia comunicada de la Beyra Baxa.

El capitán Wite, comandando un esquadron compuesto de una compañía inglesa del regimiento número 13 de caballería y otra portuguesa del número 4 también de caballería, encontró en el día 22 del corriente junto al lugar de Ladoeiro una patrulla enemiga de unos 60 caballos, comandados por un capitán: la batió, siendo el resultado quedar prisioneros un capitán, dos tenientes, tres sargentos, 6 cabos, un trompeta, 50 soldados y 50 caballos. El enemigo tuvo 6 heridos: nosotros no tuvimos pérdida alguna; pero sí la pena de escapárenos el capitán francés durante la confusión.

Por carta de oficio de Lord Wellington desde el cuartel general de Alberca en 22 se sabe que el enemigo trabaja en formar trincheras junto á Almeyda; pero no solo la naturaleza del terreno sino también el fuego de la plaza le hacen muy dificultoso este trabajo. Hasta aquel día no había rompido aun el fuego del enemigo contra la plaza.

Nuestro ejército había hecho un movimiento al frente.

ESPAÑA.

Manzanera 21 de Julio.

Parte del General Villacampa á la Junta superior de Aragon.

"Excmo. Sr.=Participo á V. E. que el 15 del corriente

salí de Daroca á situarme en el puerto de Cariñena, y el 16 al amanecer se presentaron dos columnas de infantería enemiga con algunos caballos, al parecer á reconocer el campo: inmediatamente dispuse que el batallón de Cariñena y la caballería las atacase, las quales al momento fueron batidas y perseguidas hasta el olivar que hay antes de llegar á la villa de Cariñena, habiéndose dexado varios muertos en el campo, y 5 heridos que se hicieron prisioneros con una muger española que habia con ellos.

A poco rato salieron las fuerzas que habia en dicha villa, empezaron á formar sus columnas aparentando atacar, y como que hasta entonces yo no tenia noticias de que hubiesen sido ni pudiesen ser reforzados en todo el día: en seguida determiné que el regimiento infantería de la Princesa al mando de su comandante el teniente coronel D. Ramon de Loya, y mitad del batallón de Cariñena á las órdenes de su sargento mayor el teniente coronel D. Juan Frasco se dirigiesen á atacar los enemigos por la izquierda del camino real, flanqueando los olivares por si hubiese algunas fuerzas ocultas en ellos, por la derecha, y con igual fin el batallón de voluntarios de Molina mandado por su comandante el coronel D. Martin Torres, y el primero del regimiento provincial de Soria por su coronel D. Joaquín Gomez de la Serna, y por el centro lo restante del batallón de Cariñena y toda la caballería á las órdenes del teniente coronel D. Miguel Frasco.

Dispuestos asi los cuerpos, y con orden de protegerse, y el segundo batallón de Soria al mando del teniente coronel D. Rafael Paredes á retaguardia para acudir donde hubiese novedad, se empezó la accion por nuestra izquierda, la qual avanzó y persiguió á los enemigos hasta los muros de la villa de Cariñena: al propio tiempo avanzaba la derecha y centro, quando inesperadamente, habiendo recibido los enemigos un considerable refuerzo de infantería y caballería y dos piezas de artillería de la parte de Zaragoza, cargaron sobre nuestra derecha con tal obstinacion, que despreciando las descargas que el batallón de Molina les hizo, la mas distante á tiro de pistola, fué envuelto este batallón: el

primero de Soria que pasó á protegerle tuvo igual suerte; mas nuestra caballería, á quien di orden pasase á auxiliar á aquellos, lo hizo con tal denuedo que contubo á los enemigos, les hizo suspender algun tanto su avance, y salvó la mayor parte de dichos dos batallones, que acababan de ser rendidos.

El regimiento de la Princesa y todo el batallon de Cariñena, en virtud de mi aviso se fueron retirando sosteniendo un vivo fuego con todo el orden que puede esperarse de tropas bien disciplinadas; pero como los enemigos luego cargaron las fuerzas de nuestra derecha al camino real, ya no pudieron reunirse al segundo batallon de Soria, á quien di orden se retirase por Nra. Sra. del Águila á Fombuena, y Princesa, Cariñena y caballería por Codos hácia el señorío de Molina, punto que destiné de reunion por considerarle mas á propósito y seguro.

El fuego fué obstinado, y duró hasta las ocho de la noche en que nuestras tropas se quedaron sin un cartucho.

La pérdida de los enemigos debe haber sido considerable, porque el batallon de Molina les hizo dos descargas á quema ropa, y el que por compañías hizo el primer batallon de Soria á igual distancia debió causarles bastante daño, siendo constante que por nuestra izquierda recibieron mucho quando fueron batidos y perseguidos hasta los muros de Cariñena.

Por nuestra parte no puedo dar un detalle seguro á V. E. hasta que reuniéndose me los cuerpos que faltan, que tienen la orden de hacerlo aquí, reciba los detalles circunstanciados; debiendo informar á V. E., que juzgando yo que nuestra mayor pérdida debia consistir en prisioneros, se me ha asegurado que en Cariñena solo entraron de 80 á 100 de esta clase, y que se me han presentado muchos de los que tuvieron esta suerte fugados desde las puertas de dicha villa. Lo que comunico á V. E. para su inteligencia, á quien aseguro que si no hubiese ocurrido el incidente inopinado de recibir el refuerzo los enemigos tan oportunamente, hubieran sido completamente batidos, segun la serenidad y ardor con que la tropa empezó la accion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Alustante 18 de Julio de 1810.—Pedro Villacampa.—Excmo. Sr. Presidente y Vocales de la Junta superior de Aragon.”

Tortosa 22 de Julio.

Los enemigos nos bloquean: nos han dado cinco ataques, y en todos los hemos rechazado á satisfaccion.

Linares 4 de Setiembre.

“Amigo mio: ayer atacamos al enemigo, que tuvo muchos muertos y 14 carros de heridos; por nuestra parte solo hubo 7 heridos y un muerto. Ahora mismo acabamos de saber que Porlier entró en Oviedo, que apresó la guarnicion y voló el almacen de pólvora.” (*Copia de carta.*)

Santiago.

Lista de los Diputados de Leon para las córtes, que fueron elegidos en 29 de Agosto de este año.

En propiedad por la parte de la provincia libre.

Lic. Don Antonio Valcarcel Peña, natural de Villafranca del Bierzo, Abogado de los Reales Consejos.

Dr. D. Luis Gonzalez Colombres, Presbítero, natural de Villamañan, Penitenciario de Astorga.

Lic. D. Joaquin Caneja, natural del Concejo de Saxambre, montañas de Leon, residente en Cádiz.

Interinos por la parte de la provincia ocupada.

Lic. D. Manuel Goyanes Valboa, natural de Cozullon en el Bierzo, canónigo de la colegiata de Villafranca.

Sr. D. Miguel Alfonso Villagomez Lorenzana, natural de Valderas, del Consejo de Castilla.

Suplentes.

1.º Dr. D. Francisco Iglesias, natural de Val de S. Lorenzo, párroco de Odollo en las Cabrerías.

2.º D. Antonio Valcarce Andrade, natural de Villabuena en el Bierzo.

El día 1.º de Setiembre hizo la eleccion la Junta superior, y fué electo el Sr. D. Francisco Santalla Quindos, natural de Camponazaya en el Bierzo, vocal de dicha Junta.